



## CARTA CIRCULAR

Bancos	N° 566
Administradoras de Fondos de Pensiones	N° 119
Sociedad Adm. de Fondos de Cesantía	N° 10
Compañías de Seguros	N° 30
Soc. Adm. de Fondos Mutuos (Ley 20.712)	N° 28
Corredores de Bolsa y Agentes de Valores	N° 15

ANT.: Cartas Circulares de fechas 7 de julio, 12 de agosto y 2 de septiembre de 2015.

MAT.: Solicita efectuar prueba de conectividad al nuevo Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), en ambiente de producción; informa procedimiento de entrega de nuevos dispositivos de clave dinámica (*token*); y anuncia jornada extraordinaria de capacitación para uso de plataforma SOMA.

Santiago, 24 de septiembre de 2015

Señor Gerente:

En Carta Circular de fecha 7 de julio de 2015, se informó acerca de los avances del proyecto de modernización del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA) y su entrada en operación “en vivo” durante el cuarto trimestre de 2015.

Con el fin de asegurar la correcta transición al ambiente de producción del Sistema, es que se le solicita a la institución por usted representada, llevar a cabo una prueba de conectividad a la siguiente dirección <https://soma.bcentral.cl/>, considerando la información adicional provista en el Anexo N° 1. La evidencia de realización de este ejercicio, una imagen de la ventana de autenticación, deberá ser enviada al correo electrónico [mayudasoma@bcentral.cl](mailto:mayudasoma@bcentral.cl), a más tardar el 1 de octubre de 2015.

Por otra parte, para fines de la utilización de la nueva plataforma tecnológica SOMA, manteniendo los estándares de seguridad e identificación para fines de permitir el acceso a dicho sistema, se entregará un nuevo dispositivo que contendrá las claves dinámicas (*token*) respectivas.

Con este objeto, los mencionados *tokens* deberán ser retirados por un funcionario de la institución participante que actuará a nombre de esta última. Dicho funcionario, acreditado a satisfacción del Banco Central, deberá estar previamente individualizado a través del nombre completo y del número de su Cédula Nacional de Identidad.

La entrega de los *tokens* tendrá lugar en la Oficina de Partes del Banco Central, ubicada en Morandé 115, tercer piso, Santiago. Esta actividad tiene como fecha límite el 28 de septiembre de 2015. Posteriormente, se enviará un instructivo para el acceso a la plataforma utilizando el nuevo *token*.

Por último, considerando que a la fecha existen apoderados que no han obtenido la acreditación o certificación requerida, y que siendo esta, requisito indispensable para operar en el nuevo Sistema SOMA, el Banco Central de Chile ha dispuesto una jornada extraordinaria para el 1 de octubre, en dos sesiones de idéntico contenido, entre las 09:00 y 13:00 horas y luego entre las 14:00 y 18:00 horas. Esta actividad se desarrollará en la Sala de Capacitación del BCCh, ubicada en el zócalo de Agustinas 1180, Santiago.



Las próximas etapas del proyecto, así como cualquier nueva información de este, serán informadas oportunamente por Carta Circular de la Gerencia General o de la Gerencia de Mercados Nacionales de esta institución.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a vertical stroke and a horizontal line.

**MATÍAS BERNIER BÓRQUEZ**  
Gerente Mercados Nacionales



## ANEXO N° 1

### **Red Privada del Banco Central (RPBC) Antecedentes y Requerimientos Tecnológicos**

#### **Plataforma Tecnológica**

Los sistemas están basados en tecnología Web Server / Browser, bajo ambientes Unix y Windows, con consideraciones de calidad y redundancia para entregar un servicio confiable, con incorporación de elementos de seguridad tales como encriptación, firewall y, en algunos sistemas, tarjetas de *password* dinámicas para asegurar la confidencialidad e integridad de la información asociada.

Para comunicar a las Instituciones Financieras Cliente (**IF**) con los sistemas, ubicados en dependencias del Banco Central, se ha establecido emplear una red privada de comunicaciones perteneciente al Banco Central de Chile, denominada **RPBC**, cuya operación ha sido delegada a la empresa Equant.

- Las Instituciones Cliente se conectarán a la Red Financiera del Banco Central, a través de la empresa Equant, quien concentrará las comunicaciones, canalizándolas a la subred de servicios del Banco Central.

En Equant se dispone de 2 Nodos de interconexión, y en cada uno de ellos se cuenta con enlaces Troncales MPLS de los carrier **Entel**, **Movistar**, y **GTD**.

- Para operar el sistema, las Instituciones Cliente deberán contar en sus sitios con:

1 o más computadores personales de acuerdo a lo especificado más adelante.

1 o 2 Routers Cisco2901-SEC/K9

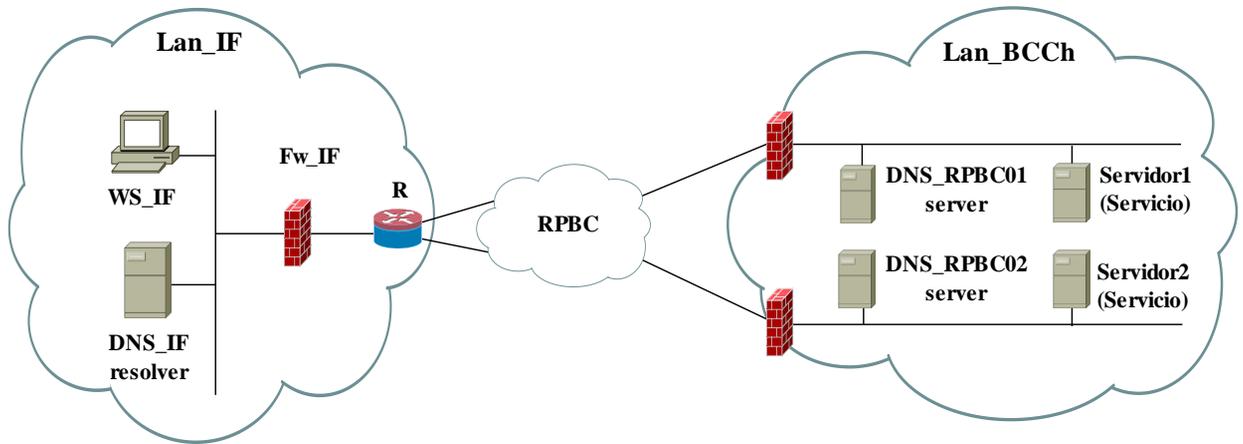
2 Enlaces MPLS de 512 Kbps con alguno de los carrier recién nombrados, uno a cada Nodo de interconexión de Equant (Bandera 566 piso 2, Santiago Centro, y Asturias 280 piso 9, Las Condes)

#### Notas:

- La adquisición de los equipos router y líneas de enlace, así como el establecimiento de las comunicaciones, son de costo y responsabilidad de las Instituciones Cliente.
- Las líneas MPLS de 512 Kbps interconectan cada Institución Cliente con el carrier (Movistar, Entel, GTD), y el carrier canaliza a Equant usando enlaces troncales.
- Una vez establecidos los enlaces, Equant administrará los Routers Cisco2901-SEC/K9 de todas las Instituciones Cliente por lo que éstas deberán entregarle las credenciales y contraseñas.
- Los datos técnicos, costos, coordinaciones y pruebas necesarias para establecer los enlaces, tales como identificación de las líneas troncales, direcciones IP, etc., deben ser consultados a Equant, a Roger Vergara, fono 2394 3318, correo: [roger.vergara@orange.com](mailto:roger.vergara@orange.com); y los temas comerciales con Ibanka Bustos, fono 2394 3323, correo: [ibanka.bustos@orange.com](mailto:ibanka.bustos@orange.com).
- Los computadores deben, como mínimo, 1 procesador de 1 GHz o superior, 512MB RAM, video 1024x768 con monitor de 17", Tarjeta de Red UTP, Sistema Operativo Windows 7 Enterprise Service Pack 1, browser Internet Explorer 11, en modo compatibilidad.



- El router homologado con capacidad de encriptar, es un Cisco2901-SEC/K9. Dependiendo de la modalidad de conexión escogida por la Institución cliente, requerirá una interfaz adicional. Las modalidades serán 1 Router, 2 enlaces (1R2E), o 2 Router, 2 enlaces (2R2E).



- Para coordinar estos aspectos, y eventualmente otros detalles técnicos, se recomienda la designación de un responsable de coordinación de instalaciones por parte del cliente.

### Observaciones Técnicas

Respecto al direccionamiento IP, se ha establecido emplear una clase C privada al interior de la red, una subred de clase C válida para el computador del Banco Central, y NAT en el extremo de la Institución Cliente cuando sea necesario para evitar conflictos.

El detalle de la definición de las direcciones IP por el extremo de la Institución Cliente se hará en forma conjunta entre Equant y la Institución Cliente una vez que se establezca la modalidad de conexión.

Los Servicios podrán estar disponibles en más de un servidor y en más de un sitio del Banco Central. Un sistema balanceador escogerá el servidor que mejor provea cada Servicio, y esta elección será representada como resolución en los DNS server del Banco Central alcanzables por la RPBC, y en los DNS server del Banco Central alcanzables por Internet.

Las sesiones se originan en las IF's desde las WS\_IF (estaciones de trabajo) y el destino son las redes del Banco Central donde radican los Servicios.

Los permisos en el Firewall de las IFs (en los casos que exista) deben mantener los permisos, http, https y TCP8080, y deberá agregarse UDP Port 53 para acceder a los servidores DNS.

Las direcciones IP de los DNS Servers de la RPBC son las **200.9.228.7** y **200.9.228.136**, Puerto UDP 53

Las redes de los **Servicios** están en los rangos de direcciones:

200.9.228.0 / 27, 200.9.228.80 / 28, y 200.9.228.128 / 27      Puertos TCP    80, 443, 8080, 8088, 8090



- Asegurar que la versión instalada sea Windows 7 Enterprise Service Pack 1
- Asegurar que la versión del navegador utilizado sea Internet Explorer 11, modo compatibilidad, también es posible utilizar Chrome.
- Asegurar que en las preferencias de idioma se encuentre en primer lugar: Español España, internacional) [es-ES]. En el menú Herramientas/Opciones de Internet, seleccionar el tab General, luego el botón Configuración.
- En el ítem "Comprobar si hay nuevas versiones de las páginas guardadas" seleccionar opción "Cada vez que se visita la página".
- En el ítem "Ocupar el siguiente espacio en disco" definir 250 MB.
- En el menú Herramientas/Opciones de Internet, seleccionar el tab Avanzadas.
- En la configuración "Seguridad" marcar la opción "Vaciar la carpeta Archivos temporales de Internet cuando se cierre el explorador".
- Si no se usará Proxy para la conexión a la Red Financiera del Banco Central, deberá incluirse las direcciones asociadas a los servicios en la lista de exclusiones para el Proxy indicado en el browser.
- Reiniciar el navegador para que los cambios se hagan efectivos.

### **Conexión a los Servicios**

Una vez establecida la comunicación entre la estación de la Institución Cliente y el servidor de la Red Financiera del Banco Central,

1. Activar el browser de la estación y conectar al sitio <http://portalrpbcbcentral.cl>
2. Seleccionar en el menú el servicio a utilizar.

Para acceder al ambiente de pruebas del Banco Central, se debe:

3. Activar el browser de la estación y conectar al sitio <http://tportalrpbcbcentral.cl>
4. Seleccionar en el menú el servicio a utilizar.